

2. RESPUESTA HISTÓRICA DE LOS PINSAPARES A DIFERENTES TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS Y DASONÓMICOS. (RESUMEN)

DIODORO SOTO
DR. INGENIERO FORESTAL.*

I. DENDRODASOMETRÍA DE LOS PINSAPARES SEGUN EL MEDIO Y EL TRATAMIENTO.

Por quedar el pinsapo fuera del aprovechamiento económico directo, el objetivo de sus gestores debe ser la persistencia, regeneración y expansión en masas irregulares con presencia de antiguas especies consocias como el arce, el enebro, el tejo, el quejigo y la encina y con especial control de la cabida cubierta y del matorral para prevenir el riesgo de incendios. La forma de conseguirlo no es otra que la corta y astillado o extracción de los pies dominados, secos y enfermos e, igualmente del matorral excesivo. Si no se practica esta selvicultura los pinsapares tienden a la masa regular de pies coetáneos y viejos con escaso poder de regeneración y buena disposición para el ataque de plagas y propagación de incendios.

Hasta hace pocos años los pinsapares marroquíes y españoles han sido objeto de aprovechamientos poco controlados y aún descontrolados y solo el de Grazalema fue objeto de ordenación mediante un plan dasocrático decenal que se abandonó en su séptimo año por desistimiento de índole económica de la empresa maderera adjudicataria del aprovechamiento. Así conocemos perfectamente cómo responden los pinsapares a los tratamientos ácratas (dasocracia) y, en Grazalema, el beneficio que siguió al plan parcial de aprovechamiento reglado (dasocracia).

Las mejores masas de pinsapo radican en Tazaot y Talasentán por razones mesológicas de suelos más llanos, profundos y fértiles y con clima húmedo o subhúmedo frío y, en Tazaot con precipitaciones horizontales en el verano procedentes de las frecuentes nieblas de origen mediterráneo.

En Marruecos, hasta 1.950, no se produjeron cortas a cargo de la Administración forestal, pero sí frecuentes y furtivas por parte de los nativos que cortaban casi todos los pies entre 20 y 40 cm. de diámetro ante la imposibilidad de actuar sobre otros mayores por impedirlo la anchura útil de la sierra manual empleada en el despiece "in situ" para la obtención de tablones. Este método produjo una anómala composición por clases diamétricas reflejada en el inventario de 1.970 en cuyo diagrama aparece el mermado perfil hasta su vaciado completo entre esas clases diamétricas.

El interesante inventario de S. Sánchez Cózar de 1.945 para la masa de Tazaot y la intensa corta posterior de unos 50.000 m3 ejecutada por los Servicios de Explotaciones Forestales de RENFE en Talasentán y Tazaot entre 1.951 y 1.955, antes de la independencia del Protectorado Español, destaca en la diferencia de perfiles entre las clases IV y X de los inventarios de 1.945 y de 1.970 en cuyo lapso de tiempo de 25 años se habían producido las incorporaciones de clases inferiores a las superiores por sus tiempos de paso.

Mis visitas a estos pinsapares entre 1.970 y 1.974 y, últimamente en 1.996, me permitieron apreciar la buena regeneración

* Romero Robledo, 13, 1º C. 28008 MADRID.

dentro de esas masas viejas por su respuesta al aclaramiento aunque sería mejor con una adecuada veda al pastoreo caprino y a las cortas furtivas.

En Grazalema, la extracción de 27.000 pies con 8.600 m³ de volumen en el estrato B, encima de la faja cortafuegos de la cota 1.100 durante los años 1.954 a 1.962, permitió la espléndida regeneración en esa superficie cuyos pies tienen ahora unos 40 años y se aprecia claramente en mi inventario de 1.970 y en la comparación de las fotografías de Barbey de 1.928 y la mía de 1.969.

Después de 1.962 no se cortó ningún pincapo en Grazalema excepto unos veinte de diferentes clases diamétricas en el año 1.969 con la autorización del Servicio Forestal de Cádiz para el estudio epidemétrico de aquel inventario.

La fotografía aérea de 1.985 cuya transparencia proyectó en las Jornadas hispano-marroquíes de Grazalema, evidencia un aumento de la densidad del pincapar y, sobre todo, una expansión y crecimientos excesivos del matorral que lo invade, apreciable en la faja cortafuegos abierta para la defensa contra incendios. Si no se pone remedio dasonómico y selvícola a esta situación actual, el pincapar de Grazalema tiende al rápido envejecimiento de su masa con un riesgo de desequilibrio y producción de pies secos y enfermos, ataque de plagas y peligro de incendio que resultaría imposible de controlar en su estado actual en una ladera con pendientes entre el 50% y el 90% (fuego parietal) cuyos barrancos, cañadas y canutos servirían de chimeneas sin control humano posible y mucho más difícil para la actuación aérea por las fuertes turbulencias en esa zona, según me han informado pilotos expertos en esas actuaciones.

Dos diagramas con las curvas de regresión H/D y D/t de Tazaot, Talasentán, Sierra Bermeja, Sierra de Las Nieves y Grazalema comparan las respuestas de crecimiento con ventaja para las marroquíes.

Por la repercusión que la última sequía 1.990-95 ha tenido en nuestras masas forestales me parece pertinente transcribir parcialmente algunas de las conclusiones del Seminario sobre DETERIORO DE LOS MONTES Y CAMBIO CLIMATICO desarrollado por la Sociedad Española de Ciencias Forestales en la E.U. de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid en 1.995:

- 6.- "se subraya el efecto estepizante que produciría la ralentización de las readaptaciones y se infiere un urgente asistimiento a la Naturaleza".
- 7.- "se recomienda algún tipo de reconsideración de la planificación forestal, con énfasis en las áreas presuntamente cambiantes".
- 8.- "los tratamientos selvícolas se consideran imprescindibles para mantener una estructura coherente con el uso, servicios o bienes a que en cada caso se destine el monte".
"A tales efectos, experiencias en curso en un encinar con elevado número de pies por hectárea y tratado en monte bajo evidencian el efecto beneficioso de disminuir la relación biomasa aérea/biomasa subterránea, al reducir, con ello, la superficie foliar transpirable".
- 13.- "La previsible elevación de la temperatura repercutirá sobre la ampliación de las áreas potenciales de muchos insectos que constituyen plagas en los montes".
..."Así mismo el debilitamiento de los árboles, propiciado por las condiciones de sequía, favorecería la proliferación

de plagas secundarias, posibles causantes de daños importantes en amplias superficies".

14. - "Ambas circunstancias, elevación de la temperatura y disminución de las precipitaciones, influirían muy negativamente en el grado de peligro de los incendios forestales principales

los agentes destructores de los montes".

II. EL PINSAPAR DE GRAZALEMA. 500 AÑOS DE REGIMEN PRIVADO.

Es una idea general de economía política que las masas forestales improductivas de madera, leñas o frutos deben pertenecer al dominio público porque su beneficio valiosísimo de protección del suelo, absorción de CO2 y producción de O son bienes libres de uso universal cuya conservación y mantenimiento tienen que correr de cuenta del erario público.

El pinsapar de Grazalema con quinientos años en régimen de propiedad privada fue una excepción a esta regla porque permitía unas rentas módicas basadas en aprovechamientos esquilmantos e incompatibles con la dasonomía. Felizmente en 1.972 fue adquirido por el Estado y cesó esa situación secular. Pero sería injusto decir que la propiedad privada no puede actuar correctamente en los pinsapares con medidas de conservación y con aprovechamientos económicos no dependientes de maderas, leñas o pastos, sino de servicios turísticos rurales.

En una tabla cronológica breve voy a destacar los principales acontecimientos del pinsapar de Grazalema de cuya historia poseo documentación para un extenso libro. Los referentes a cambio de propietarios me fueron suministrados por Francisco Lobatón Herrera.

- 1.183. Toma de Zahara por las huestes de los Reyes Católicos mandadas por Rodrigo Ponce de León, primer marqués de Zahara que, por matrimonio, entroncó con la Casa ducal de Osuna en el siglo XVI y fueron los propietarios del pinsapar hasta comienzos del siglo XX.
- 1.719. Ordenanzas de la villa de Zahara reguladoras de los aprovechamientos y cortas en el pinsapar por parte de sus vecinos.
- 1.755. Primer inventario del pinsapar de Francisco Fernández de Sandoval.
- 1.807. Visita del naturalista y humanista Simón de Rojas Clemente y Rubio.
- 1.869. Visita del botánico riojano e ingeniero de Montes Pedro de Avila y Zumarán.
- 1.873. Plano del pinsapar a escala 1:25.000 del I.G. y E.
- 1.903. (?) Venta del pinsapar por la Casa ducal de Osuna a José Chico.
- 1.904. }
- 1.905. } Corta de 15.000 pinsapos.

- 1.906. (¿) José Chico vende a Mr. Peterson.
- 1.908. Incendio de 20 ha. en Las Canchas (El Quemado).
- 1.909. Visita de Chapman.
- 1.911. (¿) Mr. Peterson vende a Carlos Jiménez.
- 1.915. (¿) Carlos Jiménez vende a Agustín Pombo Ibarra.
- 1.920. Miguel Merencio Mesa compra a Agustín Pombo.
- 1.923. Heredan la propiedad José e Isabel Merencio Troya, hijos de Miguel.
- 1.928. Visita del botánico e ingeniero de Montes Luis Ceballos Fdz. de Córdoba.
- 1.929. Visita de Barbey acompañado de L.Ceballos y de M.Martín Bolaños y fotografía del pinsapar desde El Pastizal.
- 1.945. Se origina la Quebrada del Pastuero.
- 1.955. Venta de José Merencio a sus sobrinos Florentina e Isabel Sánchez de Alva y Merencio.
- 1.954 } Aprobación y ejecución parcial del Plan dasocrático redac-
1.962 } tado por el ingeniero de Montes Alvaro Fernández de Castro
y Cabeza.
- 1.957. Primera fotografía aérea del pinsapar. Vuelo americano.
- 1.967. Inventario de Diodoro Soto con la colaboración parcial de Andrés Ceballos.
- 1.969. Nueva fotografía del pinsapar para cotojar su estado con la fotografía de Barbey de 1.929.
- 1.972. Venta de la finca al Estado.

JORNADAS HISPANO - MARROQUIES SOBRE PINSAPARES.

PROPUESTA DE ADDENDA A LAS CONCLUSIONES

DIODORO SOTO *

- 1.- Apertura de un libro diario, en cada uno de los Parques, que recoja la crónica climática y fenológica y los sucesos más notables.
- 2.- El banco de germoplasma deberá contar con semillas procedentes de los pies situados en los puntos de mayor y menor altitud en los que vegeta la masa por su mejor adaptación mesológica extrema en casos de catástrofes.
- 3.- Inventariación decenal de existencias por muestreo y mediciones epidométricas y dendrocronológicas.
- 4.- Abrir un libro de visitantes sobre sugerencias tendentes a la mejor conservación, vigilancia y uso del pinsapar.
- 5.- Inventariar los reptiles, aves, mamíferos e insectos de cada estenótomo.
- 6.- Establecer un pequeño museo central de muestras naturales de cada Parque, con fósiles, rocas, minerales, muestras botánicas, forestales y zoológicas.
- 7.- Establecer microestaciones meteorológicas (temperatura, lluvia, nieve, humedad relativa, radiación solar y viento) en los puntos más altos, medios y bajos de cada pinsapar y contrastar anualmente los resultados de sus observaciones con los de estaciones exteriores y con la fenología.
- 8.- Estudio edafológico e hidrológico de cada pinsapar.
- 9.- Estudiar y planificar en cada pinsapar un proyecto de control y conservación que comprenda los trabajos dasocráticos y selvícolas pertinentes considerando las diversas formas de masa según el suelo, la pendiente, el clima y la población zoológica, tanto para la especie principal, el pinsapo, como para las asociadas y el matorral.
- 10.- Control periódico de insectos, hongos, fitoparásitos y de mamíferos para mantener una biodiversidad equilibrada mediante actuaciones técnicas.
- 11.- Fomentar en los Ayuntamientos donde radican los pinsapares, la siembra o plantación en las calles, plazas y jardines de sus pueblos, de las principales especies vegetales de aquellos: pinsapos, quejigos, alcornoques, encinas, arces, cerezos silvestres, endrinos, enebros, tejos, majoletos, peonías y heléboros.
- 12.- Repetir los recuentos del número cotiledonar por el método de D. Soto, particularizando la recogida de piñas en las áreas más altas, medias y bajas de cada estenótomo con el fin de conocer las variabilidades extremas.
- 13.- Publicación de un libro científico, técnico e histórico de los pinsapares marroquíes y españoles.
- 14.- No alterar los topónimos vernáculos de los Parques (Revés por Rabel).
- 15.- Constitución, si no existe ya, de la Asociación de Amigos del Pinsapo con la finalidad de ampliar el conocimiento botánico e histórico y la difusión de la especie en arboretos y jardines públicos y privados.

Madrid, diciembre 1.996.